

**CIRCULAR N° 005-2022-MINEDU/RM301**

- PARA :** Entidades(s) Privada(s) Supervisora(s) interesadas en el proceso de selección N° RES-PROC-009-2022-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de una Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL N 415 DEL CENTRO POBLADO DE MACHAC, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", con código único de inversiones N° 2201527.
- DE :** Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 301-2017-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU.
- ASUNTO :** Posterga "acto público de resultados de calificación y evaluación de propuestas y otorgamiento de buena pro"; y modifica calendario del proceso de selección.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA :** 08 de febrero de 2023

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 301-2017-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en los artículos 32, 34 y 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-009-2022-MINEDU/UE 108-Oxi para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2201527	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL N 415 DEL CENTRO POBLADO DE MACHAC, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Que, habiendo tomado conocimiento por intermedio del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) que la notaria no podrá desarrollar el Acto Público de Resultados de Calificación y Evaluación de Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro, previsto para el 10 de febrero de 2023, este Comité Especial, en atribución a sus facultades concedidas señaladas en los artículos 32 y 43 del Reglamento de la Ley N° 29230; y según lo señalado en el Anexo B y numeral 1.3, de la Sección II de las Bases Integradas, posterga el referido acto público para el día **14 de febrero de 2023 a las 11:00 am**, quedando modificado el calendario del proceso de selección según el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Evaluación de las Propuestas Técnicas	Del 06/02/2023 Hasta 09/02/2023
2	Resultados de la Evaluación y calificación de las propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (*)	14/02/2023
3	Consentimiento de la Buena Pro	24/02/2023



4	Presentación de documentos para firma de contrato (**)	10/03/2023
5	Suscripción de Contrato de Supervisión	15/03/2023

(*) Los resultados de la evaluación y calificación de propuestas y buena pro se realizarán en acto público y de manera presencial en la Sede del Ministerio de Educación ubicada en **Jr. Carabaya Nº 650 – Cercado de Lima**, en el horario de 11:00 a.m.

(**) Los documentos para la suscripción del contrato son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja en horario de 8:30 am a 17:00 horas.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY

Presidente

JORGE ANTONIO CHACÓN SILVA

Suplente de Primer Miembro

YHONY MANCILLA LOROTUPA

Suplente de Segundo Miembro
